EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

ño XLIX.-Núm. 13.895 | TELEFONO NUM 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 17 de Febrero de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Charlas del médico

os espectáculos y los niños

Grave error creer que a todos niños se les puede llevar a los ectáculos públicos, lo mismo local cerrado que abierto, mu... y muy graves son los peli... de todas clases con que se one a la criatura viendo cosas iciosas para la salud física y al del organismo infantil. Ho... de que las Juntas provinciales ocales de protección a la in... cia sean las primeras en pe... los poderes públicos que los menores de ocho años no en en modo alguno asistir ingún espectáculo público que ea exclusivamente dedicado a ...; razones de todo orden se en a ello, primero las más entales reglas de higiene; no de ser sano para nadie el res... el aire confinado de una de tras salas de espectáculos. Es rado el aire confinado que y miles de veces entra en tros pulmones, y de unos y siempre el mismo, por lo difí... e la ventilación en estos loca...; y esto es malsano para el adul... igúrese para el niño ¿qué di... si en vez de ser de día el táculo es de noche? privando descanso y del sueño a los ni... sacándolos a altas horas de la rugada; no habéis oído como n algún teatro popular la tos e la tosferina, durante el es... culo, de un niño de corta edad, además de sembrar el contagio xponerlo a que con el cambio co de temperatura a la salida a tener una de las complica... s más terribles de esta dolen... la bronconeumonía. Preciso es los padres se den cuenta del ficio que impone la crianza de hijos: en primer lugar privarse muchas cosas, una de ellas el ir a espectáculos si no se les e dejar bien atendidos en su ... Otras razones perjudiciales se n tener muy en cuenta: el peli... en la imaginación y en el cere... de los pequeños que presen... en los cines, sobre todo, y aun teatro, escenas peligrosas, que miedo o temor pueden produ... serios trastornos en su siste... nervioso, por mucho que las umbres se modifiquen, y por ho que se escriba sobre ello no bastante. Para dar idea de sus gros recordaré los célebres es... os sobre "El miedo" del gran ológico de la Universidad de Tu... "Mosso", que de una manera gistral estudia cómo los niños tienen el cerebro como blanda dejan un surco imborrable, las presiones más terroríficas que o presenciar.

¿Quién no recuerda toda su vida impresión desagradable o cruel tuvo la desgracia de presenciar?

El que educa a un niño—dice este sabio—moldea su cerebro. Todo lo que le diga de malo; las sombras, los fantasmas, son como tantas hendiduras pequeñas que le dejan en su carne y que le producirán dolores durante toda la vida. Por eso es altamente perjudicial asustar a las pobres criaturas con lobos, brujas, etc., etc. Un caso de epilepsia recuerdo producido en un niño por atemorizarle repetidas veces con fuego, cosa frecuente entre personas incultas, cuando por desgracia padece una incontinencia de orina.

¡Cuántas escenas no ven los niños terroríficas o emocionantes en nuestros espectáculos

Hemos abandonado el teatro especial para niños: el guiñol que existe en todo país de gran cultura y todo espectáculo moral y sano especial para ellos. Por eso pedimos desde aquí la prohibición en los espectáculos a los niños, con lo cual creemos haber conseguido un bien para la humanidad.

Dr. M. Hernández BRIZ

Coplas leves

TODO OBSCURO

En España nada claro
la actualidad nos presenta,
por el contrario, lo negro
parece que se acrecienta.
Argumentan *los diarios*
por arriba y por abajo
y sigue *sin verse gota*
en los crímenes del Tajo.
Se presenta Ricardito
al tribunal justiciero
misterioso y cizañero,
muy lejos de aportar luz
sobre el crimen de Casado,
trata de proyectar sombra
cínico y desvergonzado.
Llega a Madrid Josefina
Baker, la célebre negra
que con bailes dislocados
a cierto público alegra,
y las prensas en su honor
lanzan elogios sin tasa;
triunfa el *jaz*, cuando es de negros;
el negro triunfa hoy en casa.
De lo que hable Sánchez Guerra
está la gente pendiente.
¿Qué va a decir? No se sabe,
¡obscuro completamente.
Y es que, en los tiempos que corren,
aunque parezca algo raro,
el que mejor vista tenga
no ve claro.

TEDELEME.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

Nuestra visita

Magnitud y grandiosidad del nuevo manicomio

Acompañado de nuestros queridos colegas Martín Isturiz, López Negrete y Martín Escobar (don Marcos) hemos visitado el magno y grandioso Sanatorio psiquiátrico para hombres, emplazado en el pintoresco término municipal de Palencia, conocido con el nombre de "La Carabajala", que a cargo de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios acaba de inaugurarse para el tratamiento de enfermedades mentales y nerviosas.

Cuando llegamos al Manicomio, la impresión que recibimos fué la de que habíamos llegado a un suntuoso palacio habitado por aristocráticos señores y no pobres desvalidos de la razón.

Guiados por el doctor Isturiz, Médico-Director, quien con su acostumbrada amabilidad nos enseñó cuanto merecía enseñarse—que era mucho—recorrimos desde la amplia galería vestibular que dá acceso al pabellón inaugurado hasta la más pequeña instalación de los alienados, siendo dignos de admirar en todas ellas la amplitud, ventilación, luz y limpieza, asemejándose las habitaciones individuales de los pensionados, los comedores calefacción, enfermería etc., etc,. más a la de un hotel de lujo que a las de una morada del dolor.

La hermosa perspectiva que desde el Sanatorio se contempla y el amplio parque de preciosos jardines cruzado por largas avenidas que alejan la idea de la reclusión y son de recreo, nos llevó a pensar retrospectivamente en aquel sabio y bienhechor alienista que se llamó Pinel y que en el año 1795, convencido de que en el tratamiento de la locura es más útil una vigilada libertad que sujetar al enfermo, rompió las gruesas cadenas que sujetaban a las pobres locas de la Salpetrieré de París. ¡Quién pudiera volverle a la vida para que saboreara el placer de ver la reacción que se ha operado en las generaciones posteriores a su tiempo! Los manicomios que entonces fueron cárceles en las que los pobres locos sufrían bárbaramente los tormentos inquisitoriales, porque se les creía endemoniados, hoy la ciencia les ha convertido en higiénicos sanatorios. El principio científico que inspiró a Pinel tan humanitario proceder es el que preside la dirección de las monumentales obras donde se cobija en la actualidad a los enfermos de la mente, al objeto de prestarles los más delicados cuidados y la consideración humana a que son acreedores.

¡Qué enorme diferencia entre aquellas despiadadas prácticas de encerrar a los alienados en antipáticos y horribles jaulones, de hacerles vivir en locales lóbregos; de sujetarles fuertemente por considerarles sujetos peligrosos en vez de desgraciados enfermos, con el tratamiento psiquiátrico e higiénico que hoy reciben!

El manicomio a que venimos refiriéndonos no es un simple albergue de enfermos, no es un hospital de dementes, es en toda la acepción de la palabra un "manicomio moderno".

En la vastísima extensión de terreno que ocupa el Sanatorio se ve ya trazado lo que será en el porvenir. Una población de alienados en la que sólo figurará como uno de tantos que se destinan a diferentes fines el pabellón de enfermos somáticos, la enfermería para asistencia de las enfermedades generales. Los pabellones aislados para el tratamiento de determinados enfermos por especialistas competentes como los que integran el Cuerpo facultativo del mismo y el régimen de vigilada libertad con las restricciones circunstanciales que exigen someter a los enfermos, cuando su agitación lo reclame, a procedimientos contentivos, no mecánicos o de fuerza, pero sí que logren dominar la situación en tanto que otras medidas terapéuticas fundamentales, pero de acción más lenta, no puedan ser aplicadas con éxito, será la modalidad de la organización que parece ha de presidir el magno y grandioso Manicomio que hemos tenido la satisfacción de visitar, y creemos un deber dar a conocer a los colegiados de la provincia.

Mas antes de terminar estas líneas cúmplenos hacer público testimonio de nuestra gratitud por las atenciones recibidas, a nuestro antiguo y fraternal amigo y compañero doctor Istúriz, Médico Director, al joven y simpático médico interno doctor Nogales, al respetable Prior y demás Hermanos Hospitalarios, así como a los doctores M. Escobar y Negrete, que nos facilitaron el medio cómodo de hacer nuestra visita en su automóvil.

R. Fernández.

Más de setenta niños heridos

Nueva York.—Se ha producido en Brooklyn un suceso que ha causado gran alarma en el vecindario.

Una familia negra, con objeto de evitar el pago del consumo de gas, hizo una derivación en la cañería con un tubo de caucho, originando una gran explosión.

Los cristales de muchas casas quedaron destrozados. En una gran escuela, los vidrios de las ventanas causaron al caer heridas de importancia a diez muchachos, que fueron trasladados inmediatamente a un hospital; otros 40 o 50 escolares sufrieron heridas leves.

Asociación de la Prensa

Ha quedado definitivamente establecido el servicio médico farmacéutico que la Asociación de la Prensa ha organizado para los socios de la misma y sus familias.

La lista de facultativos adscriptos a este servicio es un acierto, pues la integran nombres de alto prestigio en la profesión médica. Son los siguientes:

Medicina general: don Tomás Rodríguez Alonso y don Mariano Fernández.

Radiología y vías respiratorias: don Marcos M. Escobar.

Otorinolaringología: don Luís Martín Gromaz.

Cirujía: don Constantino Roldán.

Cirujía y Ginecología: don Rafael Navarro.

Tocología: don Juan Burgoa.

Odontología: don Sabino Liébana.

Vías urinarias: don Miguel Negrete.

Oculista: don Antonio Hergueta.

Practicante: don Manuel Santa Cruz.

Farmacia: don Enrique Arangüena.

La Asociación de la Prensa ha encontrado extraordinarias facilidades por parte de los señores facultativos, a quienes ha de expresar su sincero agradecimiento, por la excelente acogida que dieron a nuestro proyecto de servicio médico-farmacéutico.

A tiro limpio en un mitin

Buenos Aires.—Cuando celebraban un mitin los conservadores de Ciudad Lincoln al que asistía el delegado del Comité ejecutivo del partido, fueron atacados a tiro limpio, resultando dos muertos y veinte heridos.

Entre los heridos hay dos diputados.

La noticia ha causado impresión porque marca un síntoma grave ante la próxima campaña electoral.

Para el próximo día 25

La sustitución de la Diputación

La parte dispositiva del decreto firmado por el Rey, dice así:

"A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de febrero cesarán en su cargos cuantos integran las actuales diputaciones provinciales, excepto la de Navarra, y serán substituídos en la forma que previene el presente decreto.

Art. 2.º Las nuevas diputaciones provinciales constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del estatuto dictado en 20 de marzo de 1925, pero sin realizarse designación de suplentes.

Art. 3.º I) Serán vocales natos de las diputaciones provinciales las personas que de su seno elijan las juntas directivas o de gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, agrícolas, mineras y de la Propiedad Urbana, sociedades económicas de Amigos del País, colegios de abogados y colegios médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tengan residencia en la capital de la provincia respectiva.

II) En el caso de haberse desdoblado alguno de los organismos a que alude el párrafo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como cámaras existan, a virtud de la división referida. Por el contrario, si en la capital de la provincia faltara alguna de aquellas cámaras, se constituirá sin ese elemento la Diputación.

Art. 4.º Asimismo formarán parte de la Corporación, hasta completar con los anterrores el número marcado, los ex diputados que, a virtud de sufragio, hubiesen representado con mayor votación los distritos de la provincia a partir del año 1917.

Art. 5.º I) Para la designación de los ex diputados provinciales que hayan de formar parte de la Corporación formará el secretario de ésta, en término máximo de ocho días, y con la cooperación en su caso de la Junta provincial del censo electoral, una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo de diputado durante el lapso prevenido, ordenándolos de acuerdo con las siguientes reglas:

A) Se relacionarán los distritos provinciales por el orden con que figuran oficialmente en la demarcación hecha con fines de sufragio.

B) Dentro de cada distrito provincial y por orden decreciente de votaciones se consignarán los nombres de cuantos hubiesen formado parte de la Diputación en el período expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

C) En caso de existir diputados provinciales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral de 1907 se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

D) Cuando coincidan en el mismo número de votos varios ex diputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

II) La designación automática se hará nombrando diputado provincial con relación a cada distrito a quien figure con más votación en la lista, siguiendo en orden descendente hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

III) Si el número de puestos atribuíbles por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

IV) Si por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito provincial sobraran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la votación hasta completar el cupo, procediendo siempre en el mismo orden antes expresado.

V) Cuando en un distrito provincial correspondan todos los puestos a diputados por el artículo 29, y haya quienes en período fijado hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a estos últimos la mitad o mitad menos uno, si la división no fuera exacta, de las plazas que por este concepto se hayan de proveer.

VI) Al realizar las designaciones reglamentarias en este artículo se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales con arreglo a lo establecido en el artículo tercero.

Art. 6.º I) Las juntas directivas o de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocal nato, procederá a su designación en el improrrogable término de seis días, a partir de la publicación de este decreto, y notificarán sin demora al Gobierno civil de la provincia el resultado de la votación.

II) A su vez, el secretario de la Diputación Provincial remitirá al Propio Gobierno civil relacion certificada y conforme de la lista de diputados por orden de votación.

III) El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que deben integrar la Diputación Provincial, notificándoles en forma su designación y requiriéndoles para que comparezcan el día 25 del corriente, a las doce horas, en el edificio de la Corporación, a fin de dejar ésta constituída.

Art. 7.º I) En dicho día y hora, bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirá la Diputación, tomando posesión los proclamados y levantándose acta por el secretario.

II) En la propia sesión, retirado ya el gobernador civil, y presidiendo interinamente el vocal de más edad, se designará la Comisión Provincial Permanente mediante votación, en sufragio secreto, eligiendo el nuevo de individuos que señala al efecto el vigente Estatuto provincial.

Art. 8.º El Gobierno queda facultado para designar libremente, aun fuera de la Corporacion provincial respectiva, al presidente y al vicepresidente de la Diputación.

Art. 9.º Las nuevas diputaciones y comisiones provinciales tendrán todas las facultades que a dichos organismos asigna el mencionado Estatuto provincial, cuya vigencia subsiste en todo lo que no resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el Ministerio de la Gobernación.

Art. 10. Las reclamaciones que se formulen por infracción de este decreto se presentarán en término de quince días naturales en la Diputación Provincial, y con su informe se cursarán al Ministerio antes indicado, que resolverá sumariamente y sin ulterior recurso.

Art. 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente decreto, a reserva siempre de casos de absoluta y justificada imposibilidad, que, previo informe de la Comisión Provincial Permanente, será fallados por el aludido Ministerio.

Art. 12. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para dictar por Real orden las disposiciones que el régimen peculiar de Navarra y el de las provincias que integran al archipiélago canario hagan necesarias durante el actual período transitorio.

Disposición final. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de cuanto en el presente decreto se establece.

Dado en Palacio a 15 de febrero de 1930.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, **Enrique Marzo Balaguer**".

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Amparo Villumbrales Viguera

falleció en Baltanás el día 18 de Febrero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Félix Jubete; hijos Paulino y Flora; hijos políticos Modesta Velasco y Antonio Velasco; hermano, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven al Todopoderoso una oración en sufragio del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Las Misas de funeral se celebrarán en las Iglesias de Baquerín y Baltanás.

El Ilmo. señor Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3. principal.*—VALLADOLID

...A USTED EL DIARIO PALENTINO

Homenaje a S. S. el Papa Pío XI

El aniversario de una coronación

En el Cinema España

Con un lleno rebosante tuvieron lugar el sábado a las ocho las anunciadas conferencias en homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI.

Ocupaban la presidencia el ilustrísimo y reverendísimo señor don Agustín Parrado y García; el gobernador civil interino, señor Fernández Alvarez; el gobernador militar de la plaza, señor ; el señor Torío, comandante del Regimiento de Talavera; don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde de la ciudad; el presidente de la Diputación, señor Ordóñez; don Abilio Calderón, y el gobernador eclesiástico, señor Barón Rodríguez.

Don José Ordóñez Pascual, como presidente que es en la actualidad de la Acción Católica Ciudadana, hizo la presentación de los oradores, poniendo de relieve en el señor Alvarez Robles una juventud pletórica de entusiasmos por la noble causa de la Religión, que le ha llevado a la presidencia de la Junta de Propagandistas locales; y en el señor Marín Lázaro, una virilidad contrastada por el esfuerzo continúo del bufete, la cátedra oratoria y la vida pública.

Don J. M. Alvarez Robles

Presenta después de un breve exordio la silueta grandiosa del Papa reinante, que compendia toda la actividad de los Pontífices del siglo presente. Y examina la actitud del Pontífice frente al gran desplazamiento histórico que hemos vivido y vivimos, originario en la Revolución francesa, con sus cuatro problemas: social, político, internacional y de la cuestión romana.

La agudización del problema social nacida con las enseñanzas de los enciclopedistas y marcada con las doctrinas de Marx y las luchas intestinas por la cultura alemana, es a su juicio la mina de la sociedad moderna. Esa agudización quiso resolverla el Kaiser, aunque vanamente, pues quedaba en pié el problema. El Vaticano intervino con la Encíclica "Rerum novarum", a la que hoy todo el mundo vuelve los ojos.

El problema político de hoy se basa en la ley de reacciones pendulares de Hegel, por la cual originóse la reacción de la soberanía popular contra la soberanía autoritaria de la nobleza, pisoteando sus fueros. Nueva intervención del Vaticano con nuevas Encíclicas.—"Diuturnum illud", "Inmortale Dei" y "Libertas"—, donde se determinan los derechos y deberes de los Estados y de los pueblos, se señalan los límites de la intervención de la Iglesia en la política y se advierte la necesidad de dicha intervención.

Los pueblos hacen sus víctimas en los indefensos Papas, Pío X y Benedicto XV, con una barbarie nada congruente con sus anhelos de paz universal. El problema de la internacionalidad, de la paz internacional, que ellos quisieron resolver se presentó siempre con caracteres alarmantes. En la guerra europea Benedicto XV dirigió un manifiesto a todas las naciones beligerantes, en favor de esa paz. Se rechaza el manifiesto; se firma la paz y Benedicto XV lanza otro manifiesto a todos los países para declarar que para que reine la verdadera paz, debe animar a todos el espíritu de nobleza y humildad del "Poverello". Nuevamente los países desoyen la voz de Benedicto, y fracasan en sus tentativas pacificadoras, Wilson, entre otros.

—Todas las tentativas, dice, por la paz que no se calquen en las doctrinas cristianas, son inútiles y encierran una condenación general. Sólo pudo dar la paz Benedicto XV, el Papa de la Paz, el Papa de la Misericordia, el Papa de la Justicia, y la paz no se quiso.

Estudia, para terminar, el problema romano, nacido por la opresión de la Iglesia según el derecho del más fuerte. Problema difícil, al que se había referido Crespi, cuando dijo: El político italiano que le resuelva, merecerá pasar a la posteridad coronado de mirto y de laureles. Y problema intransigente, al poner a su vera la Iglesia el "Non possumus" de la verdad. Por fin, merced a la buena pericia del Pontificado, se pudo resolver, cediendo sus derechos la política italiana.

Todo viene a anunciar, si la ley de asociación de ideas no falla, una inminente catástrofe eurasiana, por el decaimiento de la fé y el predominio del espíritu de hipercrítica.

Don Rafael Marín Lázaro

Saluda galantemente, y por unos breves momentos hace una brillante descripción de las elecciones papales, suntuosas magnificentes. Su discurso se reduce a examinar la condición de Jerarcas de la Iglesia de los Prisioneros del Vaticano, inclusive Pío XI.

Pío IX, el gran político y el gran apóstol, que padeció persecución contra el racionalismo italiano.

León XIII, el padre de la cultura y de los obreros, grande amador de España, que resolvió la cuestión de las Carolinas, ventilada entre la política alemana y española.

Pío X, el gran jurista, que abrió horizontes a los católicos de todo el mundo con la institución de la Acción católica, y la política católica.

Benedicto xv, el Papa de la paz, que supo atraer a sí a todos los países, y que mereció se le levantara en la misma Constantinopla, la capital de los turcos, una estátua magnífica.

Y Pío XI, el Papa de la fé intrépida, que en pocos años demostró al mundo que se puede llegar de simple bibliotecario de la Ambrosiana de Milán a la más alta jerarquía de la tierra, si se lleva dentro un celo y un entusiasmo sin límites, dispuesto a morir en la brecha del peligro, cuando se haya menester.

Pone broche de oro a su brillante disertación con la definición de la Iglesia y con unas frases de simpatía para nuestros fieles de España.

—Otros países llevarán al Vaticano sus corazones, pero manchados por la apostasía de sus mayores. España llevará siempre un vaho de pureza y de inocencia.

Una salva de prolongados aplausos premió su labor altamente elocuentísima.

El Iltmo. y Rvdmo. Sr. Parrado García pone fin al acto, haciendo en pocas palabras el compendio de la simpática velada con que Palencia quiso honrar al Papa reinante, en el aniversario de su coronación.

El auditorio salió del acto, muy complacido.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

ANUNCIO OFICIAL

Acordada por la Junta de Gobierno la celebración de un concurso para adquisición de terrenos en que instalar una Escuela de Capataces de regadío, se hace público para conocimiento de los propietarios que podrán remitir sus ofertas por escrito al señor Director Técnico, Plaza de Santa Ana, 3, Valladolid.

Las condiciones que deberán reunir los terrenos son: estar incluídos en la zona dominada por la Acequia de Palencia, a menos de tres kilómetros de distancia a la capital, próximos a una vía de comunicación con acceso independiente y tener una extensión mínima de 8 hectáreas, bajo una linde, bien sea de uno o varios propietarios que pueden reunirse para formular su oferta, estar libre de toda carga y dispuesta para entrega inmediata.

El plazo de admisión de instancias es de 15 días, contados a partir del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y la Confederación se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.

DEL OBISPADO

Más misiones

A los PP. Paules de la residencia de Paredes de Nava se han encomendado las misiones cuaresmales del pueblo de Villanueva del Río.

DEL TRABAJO

Comité de Materiales y Oficios de la Construcción

Terminó la ponencia de la Sección de Pintores, reuniéndose la Junta para dictaminar.

Se dictó también sentencia en los juicios de despido promovidos por los obreros Valentín Zamora, Francisco Fernández, Luís Yudego y Antolín Antolín, contra el patrono don Pedro Grajal, encargado de las obras del Manicomio nuevo, absolviendo a éste de las reclamaciones que contra él formulaban.

Señalamientos

Las Directivas de los Comités paritarios del "Comercio en general", y del Ramo de la Alimentación, celebrarán sus Juntas el día 17, en lugar del 26, como se había anunciado.

El día 27 se reunirá el Pleno del Comité de Aguas y Electricidad, para estudiar las Bases del Contrato de trabajo, presentado por los obreros.

Asociación de Dependientes de Comercio

Ayer domingo, a las once y media de la mañana, se reunieron los Dependientes de Comercio en el domicilio social, para dar lectura a las bases que para el contrato de trabajo, habíanles enviado los patronos.

Fueron rechazadas por unanimidad de votos.

LEA USTED "EL DIARIO"

Desde Venta de Baños

Crónica de nuestro corresponsal

Continuamos en el compás de espera que se inició con la caída de la dictadura en lo referente a renovación de Ayuntamiento. Aún no se ha cerrado la interrogante que abríamos hace ocho días. Aunque ya casi se puede asegurar qué señores ostentarán la investidura concejil. Por cierto que en Venta de Baños se da el caso rarísimo de que la criatura sin personalidad propia de hace siete años, hoy es un hombrecito hecho y derecho; está en plena mayoría de edad, pero eso no impide que se quede este barrio sin la representación que necesita en la Casa Consistorial. Ante este temor los comentaristas no dejan de despacharse a su gusto y se oyen preguntas como ésta: ¿Qué será del Matadero que tantísima falta estaba haciendo en Venta de Baños? Y a eso yo les contesto: El Matadero, que aún no ha dejado sentir los efectos para que fué creado, cumplirá su cometido, venga quien viniere al Concejo; y Venta de Baños recibirá el trato a que es acreedor por su importancia, aunque no se siente en los escaños ni un sólo concejal ventabañés.

Notas de Sociedad

Procedente de Guaza, pasó unas horas entre nosotros continuando su viaje a Toledo, el beneficiado de aquella Catedral, don Jaime Jubete.

—En el tren 10.012 (rápido de Bilbao), a las 18 del día 12, pasó por esta estación el muy ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno, acompañado de su hijo Fernando y varios amigos. A su paso por esta estación saludáronle muchos republicanos y admiradores del repatriado, así de Palencia como de Venta de Baños y Baños de Cerrato, entre los que pudimos distinguir a los señores Peñalba, Díaz-Caneja (Manuel), Navarro, Gusano, Alvarez (R.), Rodríguez (D.), Santander (F.), y comisiones de Baltanás y Torquemada, así como muchos palentinos que harían interminable esta lista.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ex-gobernador civil de Gerona, nuestro particular amigo don Prudencio Rodríguez Chamorro.

—En Velayos (Avila), ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eugenia Delgado, por don Nicolás Rodríguez, párroco de San Juan de Avila, para su sobrino el culto y celoso agente de Vigilancia de esta plantilla, don Felipe Santos. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo, Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

—Llegó de Antequera la señorita Carmela Rosillo, que pasará una temporada en ésta.

—Se nos asegura que el próximo Carnaval será bastante animado en Venta de Baños, contribuyendo a dar esplendor el popular humorista Acero, que está organizando una comparsa monstruo, que hará, con sus graciosos couplés las delicias de este vecindario. Promete deleitar a nuestros lectores con algunos de ellos.

Vida municipal

Como ampliación a la noticia que publicábamos en nuestra crónica anterior referente a la constitución de las Juntas de Beneficencia, Protección a la infancia, y represión de la mendicidad, hemos de decir que también forman parte de ella los señores don Teodoro Aguirre y don Andrés Sanz (médico y farmacéutico de Venta de Baños). También diremos que en la primera reunión celebrada se acordó por mayoría absoluta la prohibición de la mendicidad en esta localidad a todos los forasteros, que constituyen legión. Al efecto se fijarán unos avisos en los sitios más visibles, y lo demás queda de cuenta del vecindario, que suponemos verá con simpatía este acuerdo, ya que a la sombra del mendigo circula mucha gente maleante, gitanería y vagabundos.

Otras noticias

La característica del tiempo en la presente semana ha sido de invierno riguroso, En la mañana del domingo la nieve cubrió el suelo y aunque se presentaba con aspecto un tanto amenazador, comenzó el deshielo y a mediodía había desaparecido totalmente. El miércoles estuvo nevando copiosamente todo el día pero la suavidad de la temperatura no permitió que cuajara. Los restantes días han sido de frío. Apesar del fuerte temporal de nieves reinante es digno de hacer constar, en honor al servicio de ferrocarriles, que han circulado casi todos los trenes con normalidad, siendo muy contados (rápidos de Asturias) los que han traído unos minutos de retraso.

Venta de Baños, 14-2-930.

MAMIGO

El sábado próximo en el Teatro Principal

Irene López Heredia

Compañía de alta comedia

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que la cosa se pone mala...

—Que en estos tiempos quien más quien menos, todos tenemos "muy dentro" una dosis de "virus" revolucionario...

—Que de ahí la satisfacción de los "zurdos"

—Que naturalmente que nosotros hablamos siempre en "broma".

—Que "bromistas redomados" debieron ser los desconocidos personajes, que un día—¿escudándose acaso en las sombras de la noche?—arrancaron de la lápida que dá nombre a la "Avenida del General Primo de Rivera", unos alegóricos ramitos, frutecidos en magníficas bellotas que exornaban la citada lápida.

—Que suponemos que las "bellotas" principalmente era una elocuente alegoría en el referido "vodevil" escultórico...

—Que la humorada de los anónimos bromistas está siendo objeto de calurosos comentarios...

—Que sabemos nosotros que las bellotas famosas anduvieron de mano en mano y de bolsillo en bolsillo, durante varios días.

—Que ignoramos el término del "éxodo belloteril"...

—Que es el caso que con el hurto de estos adornos, la memorable lápida ha quedado desprovista de toda vistosidad.

—Que ya no dice nada.

—Que es un "tachón sombrío" (de nuestro Diccionario metafórico, uso particular), adherido al hermoso edificio de Correos.

—Que lo más acertado—en beneficio de la estética urbana—es arrancarla para siempre del mencionado lugar.

—Que nosotros asistiríamos con gusto a las solemnísimas "exequias".

—Que luego no faltaría algún que otro nombre ilustre para denominar a la improvisada avenida.

—Que ayer estuvo en Palencia una comisión del Orfeón Leonés.

—Que la comisión realizó activas gestiones para preparar una futura visita de la notable agrupación coral de la ciudad hermana, a nuestra capital.

—Que es propósito del Orfeón Leonés, dar un magnífico concierto en el Teatro Principal en fecha breve.

—Que la visita del Orfeón Leonés será un acontecimiento artístico y un motivo de acercamiento entre las dos ciudades vecinas.

—Que siempre son simpáticas estas excursiones de carácter artístico pero lo son más cuando contribuyen a estrechar lazos de afecto y fraternidad.

—Que nuestra Coral se prepara a tributar un solemnísimo y brillante recibimiento al Orfeón Leonés.

—Que además existe el proyecto que nuestros lectores ya conocen de devolver en fecha breve esta visita artística en la grandiosa excursión que realizará nuestra Coral en el próximo mes de marzo a León y Asturias.

—Que celebraremos que esta futura visita se lleve a cabo satisfactoriamente.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

CALLE VALENTÍN CALDERÓN

número 5, segundo, derecha

Registro civil

Matrimonios

Emiliano Alonso García, de Palencia, con Josefa Adrián Castillo, de Palencia.

Defunciones

Teresa Antolín Valiente, de cuatro meses, C. del Moral, 8.

Petra Zarzosa Calvo, de 73 años, casada, P. Santa Marina, 15.

Gaspara Maeso López, de 87 años, viuda, Manicomio.

Milagros Pérez González, de 11 años, M. Antigua, 108.

Toribio Lucas Garrido, de 30 años, soltero, Manicomio.

SE TRASPASA una vaquería, con siete vacas, todas dando leche, y muy buena clientela. Informes en esta Administración.

DEL AYUNTAMIENTO

Reconocimiento de mozos

Durante todo el día de ayer y en el de hoy, se han venido efectuando en el Ayuntamiento las operaciones de talla, reconocimiento y vacunación de los mozos del actual reemplazo, operaciones que han sido realizadas por los médicos inspectores de sanidad municipal y practicantes a sus órdenes.

El Diario en los pueblos

Información del Gobierno Civil

AMUSCO

Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino de Valdespina, Luís Revuelta, de 52 años de edad, que por resentimientos particulares y tras de violenta discusión, amenazó de muerte al vecino de Amayuelas de Arriba, Juan Ibáñez.

PAREDES DE NAVA

Entre los vecinos de esta villa, hermanos Tomás y Félix Herrero Aris, de 34 y 36 años de edad, respectivamente, y Santiago Alonso Rodríguez, de 47 años, existían antiguas enemistades, y estos resentimientos han dado origen a que los dos primeros, agrediesen a Santiago, causándole diversas erosiones leves en la cara, de las que ha sido asistido por el médico titular de la localidad.

La guardia civil del puesto ha procedido a la detención de los agresores de Santiago, entregándoles a la disposición del juzgado correspondiente.

Detenidos por hurto

En virtud de denuncia presentada ante la guardia civil de este puesto por el jefe de la estación férrea del Norte, han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado municipal de la villa, los hermanos Félix y Máximo Becerríl Castro, de 17 y 14 años, respectivamente, autores del hurto de 50 kilogramos de acero que se hallaba depositado en la puerta de los almacenes de pequeña velocidad, que la Compañía del Norte tiene establecidos en esta localidad.

BAHILLO

Han contraído matrimonio en esta localidad, los simpáticos jóvenes Eduarda Letones y Gerardo Calle.

Les deseamos eterna luna de miel.

SUCESOS LOCALES

Arrollado por un ciclista

Ayer, en ocasión en que circulaba por la Plaza Mayor sobre una bicicleta el joven vecino de esta capital Anselmo Flores, se le cruzó ante la máquina el niño de ocho años Francisco Gallego, que al ser arrollado por el referido ciclista, cayó violentamente al suelo, resultando con diversas lesiones.

El niño lesionado, fué conducido a la Sala de Socorro, donde el personal facultativo le practicó la primera cura, apreciándole una herida contusa en la región rotuliana y otra en la parte posterior de la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Un escándalo

Por dar origen a un fuerte escándalo, agrediendo al dueño del establecimiento y al bastonero de orden, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, los jóvenes vecinos de Valladolid, Juan Esteban Moratinos, Víctor Pineda Guerra, Elías Palomero Benito y Benito Calleja Rodríguez, empleados en la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que se encontraban en el baile público "La Nueva Alegría" instalado en la casa número 80 de la calle Mayor Antigua.

La detención fué practicada por una pareja del Cuerpo de Seguridad, requerida al efecto por el dueño del baile y los alborotadores han sido entregados a la disposición del Juzgado municipal.

Bicicleta que desaparece

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado esta mañana el vecino de esta población Alejandro Aguado Alonso, domiciliado en las Huertas del señor Pombo, denunciando que anoche acudió a la cantina que Leandro Latorre tiene establecida en las inmediaciones del cuartel de Alfonso VIII, para hacer unas compras y que mientras efectuaba éstas, dejó a la puerta del establecimiento una bicicleta de su propiedad, máquina que al salir de la cantina referida, había desaparecido.

El denunciante indica en su denuncia los nombres de varias personas sobre las que tiene sospecha hayan sido autores de la sustracción y la policía habiendo cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción realiza las gestiones necesarias para averiguar el paradero de la bicicleta desaparecida.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Arturo Aguilár, de 18 años, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Gregorio Vacas, de 40 años, que sufría una herida contusa en la región mentoniana.

Vitalino Godón, de 40 años, que padecía intenso ataque de alcoholismo agudo.

Cómo será constituída la Diputación

Serán elegidos cinco conservadores

En virtud de lo que establece el real decreto firmado el sábado por el Rey sobre constitución de las Diputaciones y cuya parte dispositiva publicamos en otro lugar de este periódico, el nombramiento de los nuevos diputados, según datos que hemos podido encontrar en la colección de EL DIARIO PALENTINO, deberá recaer en los señores siguientes:

Distrito de Palencia.—Corresponde ser elegido don Luís Calderón Martínez de Azcoitia, que fué proclamado por el artículo 29 y a quien por esta causa se considera con el total de votos del distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

Distrito de Astudillo.—Será nombrado don Paulino Jubete, por haber sido elegido, como el anterior por el artículo 29.

Teniendo presente el apartado cuarto del artículo quinto del referido R. D. tendrá que ser elegido otro diputado representante de este distrito y en este caso, corresponderá el nombramiento a don Eladio Santander Gallardo, que obtuvo 4.383 votos, a cuyo número no llegó ninguno de los diputados elegidos por Astudillo-Baltanás en las tres últimas elecciones anteriores a 1923.

Distrito de Carrión-Frechilla.—Corresponde el nombramiento a don Mariano Vázquez de Prada, proclamado por el artículo 29 en la elección parcial verificada el año...

Distrito de Saldaña.—Será... do don Emeterio González... proclamado por el artículo 29.

Distrito de Cervera.—El nombramiento recaerá a favor de don Angel Santos Revuelta, que obtuvo más de 4.000 votos en las elecciones verificadas en junio de 1923.

Además tendrán que designar un diputado, y dentro de su seno, las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana, Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio de Abogados y Colegio de Médicos.

Se ignora si el Gobierno designará libremente, y aun fuera de la Corporación, al presidente y al vicepresidente de dicho organismo.

Si los datos que posee EL DIARIO son los exactos, la Diputación provincial de Palencia quedará constituída con arreglo a filiaciones políticas, por don Luís Calderón, don Paulino Jubete, don Eladio Santander, don Mariano Vázquez de Prada y don Emeterio González, conservadores, y don Angel Santos Revuelta, que en el año 1923 fué como garciaprietista y hoy figura también como diputado provincial encasillado en la U. P.

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor de un delito de atentado a Agente de la Autoridad, ha sido acusado hoy Andrés Relea Antolín, quien habiendo producido un escándalo en el establecimiento de "La Florida", agredió e insultó al Guardia de Seguridad Nicéforo Ortega, Los hechos acaecieron el 12 de mayo de 1929, y el procesado ya ha sido condenado por homicidio el 12 de junio de 1912.

El Ministerio Público interesó se impusiera al procesado la pena de 10 meses de prisión, mil pesetas de multa, efectos inherentes y costas.

La defensa, a cargo de don Manuel Díaz-Caneja, interesó la libre absolución.

También se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa del Juzgado de esta Capital. seguida contra Manuel Núñez Oliveira (a) "El Portugués" que en el pueblo de Grijota y como consecuencia de una disputa habida entre el procesado y su suegro Lorenzo Atienza, con el convecino de ambos Tomás Prieto, dió a éste con un botijo, causándole una fractura en el pie izquierdo que tardó en curar 49 días, los mismos que estuvo impedido para sus ocupaciones habituales.

El señor Fiscal solicita se le imponga la pena de 10 meses de prisión e indemnice al perjudicado en la suma de 245 pesetas.

La defensa igualmente a cargo de don Manuel Díaz-Caneja, entendiendo que no fué su defendido quien produjo las lesiones a Tomás Prieto, pide la libre absolución.

Mañana a las diez y media tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Mariano Martín Guaza, por desobediencia.

Abogado señor Buil, Procurador señor Laserna.

A las once y media el de la instruída en el mismo juzgado de Frechilla, contra Anastasio Becerril Guerra, por estafa.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo y don César Gusano.

Procuradores, señores Gómez Arroyo y Ovejero.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, estreno de la gran producción "Metro Goldwin Mayer", titulada ORIENTE, por los afamados artistas Lupe Vélez y Lon Chaney.

—Mañana martes, LUNA DE MIEL, por el perro lobo, "Relámpago".

En favor de los labradores

El presidente de la Asociación provincial de fabricantes de harinas de Palencia, ha cursado ayer los siguientes telegramas al excelentísimo señor ministro de Economía:

"Ministro Economía. Madrid. Identificados legítimas aspiraciones agricultores castellanos ruégole, porque tenga ley tasa oficial trigos nacionales hasta nueva cosecha. Saludos. *Luís Calderón*, presidente Asociación fabricantes harinas Palencia."

"Ministro Economía. Madrid. Como presidente Asociación provincial fabricantes harinas de Palencia protestamos campaña litoral solicitando importación trigos extranjeros por existir enorme existencia nacionales última cosecha que tiene muy difícil salida por falta de ventas trigos estos mercados y sus harinas. Salúdale, *Luís Calderón*".

Encontramos muy en su punto los telegramas que acabamos de reproducir. Ya dijimos en estas columnas que existe una maniobra de los fabricantes de harinas del litoral para conseguir del Gobierno que sea suprimida la tasa del trigo. Ya dijimos también el peligro que para los agricultores significaba en momento como éste, de absoluta paralización del mercado, la supresión de la tasa. Equivaldría a la ruina porque se verían obligados a vender el grano al precio que quisieran fijar los compradores.

Muy oportunamente ha cursado el señor Calderón los telegramas de protesta contra esta maniobra, y entendemos necesario hacer la mayor demostración para dar a conocer a las autoridades de la fuerza de la opinión que tiene en Castilla la necesidad de mantener la tasa y conseguir prohibiendo la importación. Como esto no es interés de unos, sino de otro sino de todos, nos parece necesaria esa demostración. Ayuntamientos, organismos y entidades de carácter agrario deben... cartas en este asunto y dirigir al Gobierno en el mismo sentido su protesta contra la idea de que pueda solicitarse la supresión de la tasa y la autorización para importar trigo extranjero mientras se mantengan abarrotadas las paneras con el... unido en la anterior cosecha y que aún no ha podido tener salida.

Todos le están coreando,
todas le están sonriendo.
¡Vaya trinchera elegante!
¡olé qué lindo sombrero!
pues mira que la corbata,
pues mira tú que el pañuelo
fíjate en esa bufanda,
y en esos guantes de cuero
¿de dónde sales tan chulo?
dímelo ya, postinero!
De la gran casa Martín
y por muy poco dinero.
Camisería fina, Mayor 78

LEA USTED "EL DIARIO"

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

INFORMACIONES GENERALES

El jefe del gobierno visitó el sábado a los señores Cierva y Romanones

VISITAS A POLITICOS

El jefe del Gobierno ha reanudado sus visitas a los prohombres políticos, entrevistándose con los señores Cierva y conde de Romanones.

LA CIERVA APOYA AL GOBIERNO

Los periodistas visitaron anoche al señor Cierva, quien les dijo:

—En efecto, he recibido la visita del general Berenguer. Ha sido una visita cariñosa y cordial; ustedes saben que a él me une una antigua y afectísima amistad.

Todo cuanto el Gobierno y su presidente necesiten de mí lo tendrán, porque se lo daré de la manera más desinteresada. Ya sabía él esto, y es natural que lo supiera, porque no podía mostrar de otro modo mi adhesión al Gobierno.

—¿Cómo ve usted la situación actual?

—Tengo gran fé en las condiciones del presidente del Consejo, y creo en que todas las cuestiones difíciles que puedan surgir las resolverá con serenidad.

ROMANONES, CONFORTADO

También visitaron los periodistas al conde de Romanones, quien refirióse a su entrevista con el general Berenguer, les dijo:

—Hemos hablado de muchas cosas. No he de ocultar a ustedes que me ha confortado mucho la resolución que he advertido en el general Berenguer, el cual está muy optimista, lo mismo en cuanto al presente que respecto al futuro. Yo creo que este factor espiritual tiene gran importancia para gobernar y mucho más en los momentos actuales. Hemos hablado de todas las cuestiones de actualidad. Por cierto que hoy, he dedicado todo el día a la política; he asistido a un almuerzo, al que ha asistido también el señor Sánchez Guerra, y éste estaba algo ...do, porque había recibido una notificación en que la Dirección general de Seguridad le decía que quedaba aplazada su conferencia mientras subsistan las circunstancias políticas actuales. Yo le he contado todo esto al presidente, y éste me ha dicho que eso no importa; que ese oficio es una fórmula burocrática, pues el acuerdo que tomó el Consejo de ministros se lo comunicó él mismo al señor Sánchez Guerra, y después ya no ha habido más.

Me ha hablado el general Berenguer—continuó diciendo el conde de Romanones—de sus propósitos en relación con las Diputaciones y los Ayuntamientos, y me ha hablado también de la revisión del censo electoral, que el Gobierno, naturalmente, tiene que realizar con gran escrúpulo; no es obra que se pueda realizar en uno o dos días. Con el actual es imposible pensar en hacer nada.

—¿Puede usted darnos una impresión política de conjunto?

—Mi impresión es muy satisfactoria, y hay que esperar que quienes gobiernen no se tendrán que detener ante ningún obstáculo insuperable.

—¿Y de ese gran partido constitucionalista que va a presidir el señor Sánchez Guerra?

—Si quieren ustedes que les diga la verdad, creo que lo mejor es esperar a que hable el propio señor Sánchez Guerra, pues ello es esencial para poder tener una impresión. Hasta que le oigamos manifestar sus opiniones, creo que hacen mal los que adelantan juicios que él no ha anticipado todavía.

—¿Qué le ha parecido a usted la lista de gobernadores?

—El conde de Romanones sonrió y dijo:

—No conozco a casi ninguno de ellos; pero esto se debe al criterio sustentado por el presidente de que los gobernadores debían ser hombres totalmente apartados de filiaciones políticas.

Un herido grave y tres leves

...encia.—Al llegar a esta estación el tren expreso Sevilla-Barcelona, entró en una vía muerta en la que había un corte de material vacío, compuesto de cuatro coches, contra los cuales chocó violentamente. Hubo un momento de extraordinario pánico entre los viajeros. Rápidamente acudió todo el personal de la estación en auxilio de las víctimas. Eran éstos el cocinero del coche restaurante, Francisco Martínez García; ...che, Manuel Font Gil, y los ayudantes Angel Pernach y Antonio Turné. Estos ...os fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la estación. El cocinero Francisco, que es el que presenta heridas más graves, fué trasladado al hospital, y sus compañeros, cuyas heridas son de carácter leve, fueron llevados a sus respectivos domicilios. El resto de los viajeros no sufrió novedad.

...es de los vagones que estaban en la vía muerta quedaron destrozados, y el tren expreso continuó el viaje con dos horas y media de retraso.

Los médicos del hospital han practicado un reconocimiento al cocinero del expreso Sevilla-Barcelona y le han apreciado una contusión en la ingle de carácter leve. Hoy, a primera hora de la mañana, volverán a reconocerle, pues se teme que sobrevengan complicaciones.

ENCARGUE SUS MUEBLES AL

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN

En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.

Marqués de Albaida, 23.—Palencia

Comedor Escolar

Como expresión de un acendrado amor a Palencia y a sus instituciones, el señor don Eugenio Palomino, en quien los sentimientos cristianos siempre hallaron, claro y alto, todos los años en el día de mañana, se une con su dádiva a la obra de nuestro Comedor Escolar, rindiendo con ello también un tributo de piedad a la memoria de su distinguida esposa, doña Secundina Santiago, (q. e. p. d.)

La Junta Directiva del Comedor Escolar, recoge con verdadera complacencia esta muestra de amor a nuestra institución infantil de parte del señor Palomino y le ofrece testimonio de su gra-

El gobernador de Palencia

El ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, gobernador civil interino, nos envía para su publicación el siguiente telegrama que le dirige desde Zamora el excelentísimo señor don Joaquín Sarmiento Rivera, nombrado recientemente para el cargo de gobernador de esta provincia.

Dice así el referido telegrama:

"Ruego a V. E. transmita a autoridades esa provincia y personal Gobierno a sus órdenes el testimonio de mi consideración personal, y a Prensa toda y población el afectuoso saludo de quien se considera muy honrado con su nombramiento para el Gobierno civil de esa provincia". (Firmado). **Joaquín Sarmiento.**

Por noticias particulares sabemos que el nuevo gobernador se posesionará de su cargo para final de esta semana.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Baltanás, de la virtuosa y respetable señora doña María Amparo Villumbrales Viguera, que tan generales simpatías gozó entre sus numerosas amistades.

Al recordar a nuestros lectores tan triste fecha, les rogamos una oración por el descanso eterno de su alma, a la vez que reiteramos a su afligido esposo, don Félix Jubete, hijos y demás distinguida familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras de

Nicolás Alario González

Depilación de cejas

Ondulaciones - Tintes

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral., 73

PALENCIA

El tiempo que hace

Barómetro	
A las dieciocho de ayer,	701'3
A las ocho de hoy,	701'4
Temperaturas a la sombra	
Máxima de de ayer,	'3
Mínima de hoy, bajo cero,	2'2
Dirección del viento	
A las dieciocho de ayer,	O.
A las ocho de hoy,	N. N. E.

Granizo y lluvia, inapreciable.

Política provincial

Por el domicilio de don Abilio Calderón ha seguido durante el día de hoy, el desfile de numerosísimas personas pertenecientes a los distintos distritos de esta provincia que le ofrecieron su incondicional adhesión.

Con fecha de ayer y avalado por un número considerable de prestigiosas firmas se ha dirigido un escrito a la Comisión Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, pidiendo la urgente convocatoria de una junta general extraordinaria para elecciones de cargos.

Se fundamenta el escrito en el hecho positivo de que en la actualidad no hay director de dicha sociedad, ya que el que lo era, don Liborio Salomón, ha trasladado su domicilio a la provincia de Valladolid, siendo por lo tanto forzoso proveer ese cargo y los que en su consecuencia procedan.

Para la urgencia con que los peticionarios reclaman la convocatoria de la junta, se basan en que ahora se conceden a ese organismo como a otros, ciertos derechos para formar parte de Ayuntamiento y Diputación, y no sería legal que se hiciera uso de esos derechos sin antes haber fijado la situación legal de la entidad.

En el domicilio de don Jerónimo Arroyo se reunieron ayer varias personalidades políticas que en la etapa anterior a la dictadura seguían las inspiraciones de don Santiago Alba.

Todos los reunidos han permanecido fieles a su jefe durante su alejamiento de España y ahora que se va camino de la normalidad y que esperan el regreso del señor Alba, se encuentran juntos, en el mismo sitio y con la misma significación que cuando les sorprendió el golpe de Estado.

Dichas personalidades cambiaron impresiones respecto al actual momento político.

SE VENDE un carrito "valenciano", con un caballo de seis cuartas y media, a toda prueba. También se venden arreos. Para informes: Huerta de Guadián, lechería.

Irene López Heredia en el Principal

Un nuevo alarde de buen gusto por parte de la empresa del Teatro Principal. Nos referimos a la actuación en Palencia de la notable compañía de comedias que acaudilla la bellísima actriz Irene López Heredia.

Esta compañía no se detendrá en nuestra ciudad más que dos días únicos por no haber sido posible a la empresa obtener mayor número de fechas, ya que la compañía tenía comprometidas todas sus funciones y sólo aprovechando días destinados a viaje y aplazando su debút en otra plaza, se ha llegado a obtener que actúe en el Teatro Principal dos días, en los cuales serán estrenadas dos obras.

El jueves se abrirá el abono a estas dos únicas funciones que prometen resultar verdaderos acontecimientos.

El elenco artístico, formado por actrices y actores de positivo mérito, va dirigido por la genial Irene López Heredia, y el extraordinario galán, Mariano Asquerino.

HOTEL SOL Y BAR SOL

PROPIETARIO

EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

MIGUEL DE ALDECOA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ

DOMINGOS CONSULTA EN CARRION

MAYOR PRAL., NUM.° 35

PALENCIA

El secuestro de Kutepof

París.—"Le Matín" dice que una alta personalidad le ha entregado 500.000 francos que se darán a la persona o personas cuyos datos permitan encontrar vivo o muerto al ex general ruso Kutepof e identificar a los autores de su escandaloso secuestro, atribuido a la policía secreta de los Soviets en París.

Esta prima hace que sea un millón lo que se destina como premio para adquirir noticias sobre Kutepof.

Una versión dice y admite que el general Kutepof fué embarcado en un buque soviético pues ya se conoce el procedimiento de la G. P. M. que hace entrar por la fuerza en Rusia a los invitados a obedecerle.

El viaje del "Spartak" y su estacionamiento en aguas francesas tienen coincidencias extrañas.

Llegó a El Havre el 20 de enero procedente de Leningrado, estuvo desembarcando durante quince días, salió de El Havre el 25 aprovechando la marea de la noche.

"Spartak" desplaza 3.000 toneladas y el recorrido a Amberes pudo hacerlo en 25 horas.

Sin embargo, llegó el día 27.

En Amberes hizo escala tres días y siguió su viaje, debiendo encontrarse ahora en aguas rusas.

Es, pues, extraño que haya empleado 12 horas suplementarias para ír de El Havre a Amberes.

Todas las conjeturas que se hacen alrededor de esto no pasan de nuevas hipótesis.

Se dice que las autoridades de Moscú tienen acordado también el secuestro de varios jefes monárquicos rusos y del gran Duque Cirilo de Rusia (presunto sucesor de Nicolás II) así como de su hijo Wladimiro.

CINEMA

"El barbero de Sevilla"

En la producción francesa, puede considerarse la adaptación cinematográfica de "El barbero de Sevilla", como lo mejor logrado hasta la fecha, y lo más dignamente representativa de la industria del celuloide en la nación vecina.

Todas las grandes dificultades de adaptación que la inolvidable escuela de Beaumarchais, ofrecía a un director de cine, han sido afortunadamente vencidas esta vez. No somos nosotros partidarios de adaptaciones cinematográficas, pues el arte del cinema requiere una literatura especial y adecuada a sus necesidades, y no admite modas de guiones construídos con las trabas de un argumento universalmente conocido y popularizado. Esta vez la ficción literaria de Beaumarchais, tenía materiales sobrados para construír sobre ella una estimable película. La farsa que destaca a un personaje inmortal, al Fígaro socarrón, ingenioso y escéptico, tiene agilidad en los episodios, y esto dá motivo para el lucimiento de unos escenarios, esta vez realizados sin mediocridades, ni pobrezas, que ponen un sello de suntuosidad y riqueza en la producción cinegráfica que ayer se pasó en el Teatro Principal.

Por otra parte, el ambiente rico en colorido y cromatismo del siglo XVIII, con el encanto de sus damiselas, su romanticismo y su inquietud de revolución, es otro de los factores que más contribuyen al éxito de la película.

Los actores cumplen también en el difícil cometido que se les ha encomendado. La fotografía espléndida y límpiamente conseguida. En cuanto a la dirección, si bien se le han escapado algunos errores de bulto, y revela poca habilidad en la movilización de comparsas, ha sabido someterse a la fidelidad del original con bastante fortuna.

La orquesta interpretó durante la proyección una partitura adaptada hábilmente a la película.

BLEYE

Marcelino Pérez

Sucesor de Santiago Pérez

avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado un magnífico salón peluquería. Mayor Pral., 106, entresuelo, con todos los adelantos modernos; su apertura 15 de Febrero.

El baile de la Prensa

Cada día que pasa es mayor la animación por asistir al grandioso baile que la Asociación de la Prensa prepara para el día 1.º de marzo, vísperas de Carnavales.

El pedido de invitaciones es extraordinario, y como hemos dicho ya repetidas veces, es necesario para proveerse de ellas, dar sus nombres en la taquilla del Teatro Principal, de donde pasarán las listas de solicitantes a la Comisión organizadora, que extenderá las oportunas invitaciones.

Hemos de advertir que para el acceso al local es absolutamente necesario ir provisto de la correspondiente invitación individual, personal e intransferible, no permitiéndose la entrada al Teatro por ningún concepto al que no reuna este requisito.

Los palcos están a disposición de los señores que lo han solicitado, en la taquilla del Teatro Principal, quedando tres únicos palcos, reservados hasta el día 20, para los señores abonados del Teatro Principal.

Hoy hemos recibido con destino a nuestra tómbola, los siguientes regalos:

De la Fábrica de Legía Llongu, una preciosa galletera, una azucarera y un servicio de noche.

—De don Félix del Paso, en representación del Garage Central, un hermoso patinette.

—De don Victoriano Domínguez Sánchez, seis frascos de la maravillosa Loción científica para el cabello, "La Garzona", como representante de los laboratorios Egabro.

—De don Mariano Manso, dos artísticos maceteros.

—Del señor Comisario de Policía, don Arturo P. Atanay, un magnífico juego de café de china.

A todos nuestro agradecimiento.

Lista de los señores que tienen reservado ya palcos para este festival:

Don Abilio Calderón Rojo, don Jerónimo Arroyo, don Juan José Cordés, don Manuel Martínez, don Luis Calderón, don Manuel Polo, don Manuel Díaz-Caneja, don Daniel Fernández, don José Paisán, don Santiago Hernández, don Domiciano Fernández, don Arturo Bustamante, don Salustiano del Olmo, don Antonio V. Crespo, don Alipio Diez, don Aurelio Alonso, don Fermín P. Nanclares, don Mariano Gallego, don Desiderio Moro, don Manuel Santa Cruz, don Santiago Calderón y don Natalio Aguado.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 61

BURGOS

Del Gobierno civil

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus cargos, los alcaldes y Ayuntamientos en pleno de Villaherreros y Castrillo de Villavega.

Los partidos de la Liga

El resultado de los partidos de fútbol jugados ayer tarde, es el siguiente:

El Real Club Deportivo Español y el Real Unión de Irún, se enfrentaron en el campo de Sarriá, venciendo el primero por tres tantos contra uno del Unión.

En el campo de Guinardó jugaron el Barcelona y el Deportivo Europa, venciendo el primero por tres tantos a cero del Europa.

En Madrid se enfrentaron en el estadio de Chamartín, el Real Madrid y el Athletic, venciendo el primero por cuatro tantos contra uno del Athletic.

El Arenas Club de Guecho jugó Bilbao, en el campo de Ibarriondo, contra el Racing de Santander, al que venció por cinco tantos contra uno.

En Zaragoza, el Iberia y el Sporting de Gijón, empataron a cero.

En Valencia, el Deportivo Coruña y el Valencia F. C., empataron a dos tantos.

En Valladolid, el Real Valladolid venció por tres tantos a cero del Logroño.

En Oviedo, el Real Oviedo venció a la Cultural Leonesa por tres tantos a cero.

En Sevilla, se enfrentaron el Real Sevilla y el Betis Balompié, venciendo el primero por dos tantos contra cero del Betis.

Reglas para constituir el próximo día 25 los nuevos Ayuntamientos

En la "Gaceta" de hoy aparece un real decreto del ministerio de la Gobernación dando normas para que el día 25 del mes actual se constituyan en toda España los nuevos Ayuntamientos.

En el preámbulo de dicho real decreto se establece que el criterio que ha servido de base para la proyectada constitución de los Ayuntamientos no es, ni mucho menos, definitivo, sino que más adelante ha de darse un nuevo real decreto indicando la forma en que se constituirán las Corporaciones municipales de manera fija.

Según este real decreto publicado por la "Gaceta" los Ayuntamientos de menos de mil habitantes estarán formados por ocho concejales.

Aquellos Municipios cuyo vecindario sea mayor de mil habitantes tendrán tantos concejales como les correspondan con arreglo a lo que dispone el vigente Estatuto Municipal.

La mitad de los concejales que hayan de formar los nuevos Ayuntamientos serán nombrados por orden de las listas de mayores contribuyentes y los demás por orden de mayor votación de los que desempeñaron cargos en los Ayuntamientos por elección a partir de 1917.

Con arreglo a lo que se dispone en este real decreto los alcaldes de las capitales, cabezas de partido judicial y pueblos de importancia, serán de libre elección del Gobierno, quedando los demás Municipios con la facultad de elegir por sí mismos el cargo de presidente.

Los alcaldes designados por el Gobierno no necesitarán pertenecer a la Corporación municipal, sino que el nombramiento podrá recaer sobre cualquiera de los vecinos del Municipio.

Tanto los cargos de concejales como los de alcaldes serán en absoluto obligatorios, no pudiendo los nombrados renunciar a ellos a no ser por causas de verdadera importancia o imposibilidad física perfectamente justificada.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EL REY DE CAZA

Acompañado del infante don Alfonso de Borbón, esta mañana salió en automóvil con dirección a la finca "La Alameda", de Ciudad Real, Su Majestad el Rey, al objeto de asistir a una cacería organizada en el referido lugar.

VUELO DE PRUEBA

El avión tripulado por el teniente Haya, que procedente del aeródromo de Tablada salió de Sevilla en vuelos de pruebas, ha aterrizado sin novedad en el aeródromo de Getafe después de haber permanecido en el aire veintisiete horas.

CASA DEL PUEBLO

Telegrafían desde Cartagena que después de la celebración de varios actos de significación izquierdista, ha quedado constituída en aquella población la Casa del Pueblo.

LAS DIRECCIONES GENERALES

Con el ceremonial de costumbre han tomado posesión de sus respectivos cargos los nuevos directores generales de Trabajo y Prisiones, señores Gómez y Betancour.

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que muy en breve será designada la persona que ha de ocupar la Dirección general de Registros.

DICE BERENGUER

A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Xauen.

Dijo el general Berenguer que ayer había premanecido toda la tarde trabajando en su despacho oficial y que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad en toda España.

Refiriéndose a los nombramientos de gobernadores para las provincias en que aún no han sido designados, manifestó que tenía ya planea la la lista y que seguramente mañana podría dar los nombres a la prensa.

Me encuentro muy acatarrado—dijo el presidente—y esto impedirá que continúe visitando a los prohombres políticos.

Una de mis primeras visitas será para el señor Sánchez Toca.

Terminó el presidente del Consejo diciendo a los periodistas que mañana se celebrará importante Consejo de ministros.

EN GOBERNACION

El general Marzo, cuando recibió esta mañaan a los representantes de la prensa, confirmó que la tranquilidad es absoluta en todas las provincias.

Dijo también el ministro de la Gobernación que ninguno de los gobernadores nombrados había renunciado a su cargo.

Respecto a la huelga de obreros de la Siderúrgica en Sagunto, dijo el general Marzo que seguía en el mismo estado.

UN ANCIANO ASESINADO

Castellón.—Comunican de Villafamés que en la masía de Cantadella se ha cometido un crimen.

En dicha masía vivía completamente solo Vicente Escorihuela Torner, de 70 años, el cual tenía la costumbre de ir todos los martes a recoger el pan a la masía llamada Romualdo, distante unos 400 metros de la suya. En vista de que transcurrían los días sin que fuese Vicente a recoger el pan, decidió la mujer del dueño de la masía Romualdo marchar a la de Cantadella para ver lo que ocurría.

Al llegar allí se encontró la puerta abierta, y ante el temor de que algo grave sucedía, avisó a su esposo y varios vecinos, todos los cuales penetraron en la masía y encontraron el cadáver del anciano Vicente tendido en tierra.

El cadáver presentaba varias heridas en la nuca, producidas por disparos de una escopeta cargada con perdigones. El Juzgado practicó un registro y encontró varios cajones y muebles violentados, deduciéndose por ello que el móvil debió ser el robo.

Vicente había cobrado hace varios días la expropiación de la finca que ocupaba para construcción de la carretera. Además era hombre económico y había recogido buenas cosechas. La última vez que se le vió fué el martes al anochecer, que regresaba de recoger una carga de aceitunas. Vicente deja un hijo y una hija casados, que residen apartados de la masía de Cantadella y los cuales mantenían con el anciano buenas relaciones.

DETENIDOS POR QUIEBRA FRAUDULENTA

Melilla.—A requerimiento del súbdito portugués Joaquín Calado han sido detenidos los portugueses Faustino Armas y Domingo Ramalho Pires, acusados por el primero de ser los comerciantes de Alentejo (Portugal), que presentaron quiebra fraudulenta, dejando un descubierto de 7.000 contos oro, habiendo dejado las fincas que poseían en la citada localidad registradas a nombre de sus hijos.

Los detenidos han negado las acusaciones que se les hacían, si bien manifestaron ser los individuos aludidos por el periódico "O Século", que daba cuenta de la quiebra.

Dichos portugueses llegaron hace veinte días, procedentes de Málaga, y gestionaban pasaportes para marchar a la zona francesa.

Se les ocuparon pequeñas cantidades, comunicándose el hecho a la Dirección de Seguridad.

Melilla.—En el calabozo de la Comisaría falleció el súbdito portugués Domingo Ramalho, que fué detenido ayer en unión de otro compatriota suyo, acusado, como él, de quiebra fraudulenta en Alentejo (Portugal).

Dicen los agentes que prestaban servicio de guardia que Domingo se sintió repentinamente enfermo, y que cuando acudieron el Juzgado y el médico había fallecido.

LA REVALIDA EN EL BACHILLERATO

Una comisión de alumnos oficiales del Bachillerato elemental ha visitado al director general de Enseñanza para pedirle que suprima la reválida de los estudios de ese grado.

Actualmente los alumnos oficiales vienen obligados a someterse a esa prueba, en tanto que para los alumnos libres es potestativa.

Dejaron al director un escrito en que razonan su petición, y aquél les prometió estudiar el asunto.

Gerardo Fernández N. Vicario

Médico de la Sala de Socorro

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 6

Gratis a los pobres en la Sala de Socorro

2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º

(esquina a Mayor Principal)

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

SANATORIO

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5

MAYOR PRAL., 73

OFREZCO A MIS PAISANOS

mi casa Pensión Alonso, situada en Ronda Universidad, número 1, segundo, primera, y Cortes, 592, segundo, primera, Barcelona. El sitio más céntrico de la capital. Gran confort. Casa nueva con ascensor, cuarto de baño, teléfono, agua corriente, etc.

Propietario: ALEJANDRO ALONSO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orya** 16 Fbro. 1930
» » **Orcoma** 2 Marzo »
» » **Orbita** 16 » »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0|0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

Manuel Manzano

FABRICANTE DE QUESOS

Paga leche para sus fábricas a altos precios.

Almacenes y escritorio:

PLAZUELA DEL PUENTE, NÚM. 2

PALENCIA

La jornada deportiva del domingo

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO"

El Real Madrid venció al Athlétic Club por cuatro tantos a uno.

Crónica de nuestro redactor en Madrid

Terreno de Chamartín como lugar de acción. Tarde soleada, aunque fría y lleno copioso sin llegar al entradón imponente del día del Athletic de Bilbao.

El público recibe calurosamente a los athléticos que surgen los primeros, y con más ahinco cuando entran los merengues.

En los primeros momentos nos hacemos la ilusión de que podemos llegar a presenciar un gran encuentro. La ilusión es corta; apenas veinticinco o treinta minutos. Después dominio abrumador del Madrid hasta el final del primer tiempo. Y en la segunda parte ni interés, ni estímulo, ni acción de conjunto ni nada que valga la pena ser reseñado. Un vulgar entrenamiento del Madrid frente a diez muchachos que hicieron todo lo posible por no demostrar en ningún momento que eran los mismos rojiblancos otras veces bravos y decididos y cerca del final un tantito misérrimo del Athlétic para que se salve el honor y nosotros naufraguemos en este lamentable mar de aburrimiento.

La primera parte subrayada a veces por jugadas de cierto mérito mantuvo su interés hasta que el marcador se desequilibró fuertemente. Todo el valor del match puede resumirse en cinco o seis destellos brillantes, geniales, a cargo del internacional Rubio que así salvó la pequeñez del encuentro. Sus compañeros de ataque le secundaron a ratos, pero sin excederse ninguno. Los medios coadyuvaron al esfuerzo inicial, y los defensas contuvieron los escasos choques atléticos. Pero nada más que hasta el momento en que el Athlétic se desinfló, que fué mediado este tiempo. Después sólo hubo que sostener el tren para contrarrestar las escasas señales de acometividad blanqui-rojas. Plazo de victoria y de partido, los cuarenta y cinco primeros minutos; los otros tantos como propina pueden pasar. Pero una propina aburrida, monótona, cerca de lo intolerable.

Los tantos del primer tiempo fueron marcados por el siguiente orden. A los quince minutos Olaso hizo una brillante escapada para terminar cediendo la pelota retrasada a Galé. Moriones le hizo un penalty descarado, y cuando los dos caídos en tierra veían frustrados sus esfuerzos Cominges acudió al remate entrando fácilmente el primer goal. A los treinta y siete minutos Rubio tuvo un destello indispensable y personalísimo, y después de burlar a Icera en espléndida arrancada, lanzó la pelota en las barbas mismas de Cabo pero lejos del alcance de sus manos: segundo tanto. Este goal animó a los madridistas. Habíase retirado Cabral que lesionado no pudo volver al campo para demostrarnos las excelencias del juego canario, y con ventaja numérica, y mayor ventaja en juego, una combinación Lazcano-Rubio terminó con remate de cabeza de éste, que fué el tercer tanto justísimo, que entró rozando el poste. Mas decaídos los ánimos athléticos a medida que los madridistas se elevaban, todavía llegó un cuarto goal a los cuarenta y tres minutos. Fué te con la cabeza enviando la pelota por el ángulo superior de la meta. Hubo la correspondiente ovación estrepitosa en las filas de los entusiastas merenguistas y concluyó el tiempo.

Con diez hombres, el Athletic sugestión fué anodina. Una serie interrumpida de patadones que pretendían defender la meta de mayores catástrofes, y el consabido trasiego de jugadores de unos puestos a otros. Menos mal que si los athléticos lo hicieron mal el Madrid en una pretendida y blanda exhibición de juego lo hizo peor; todo supeditado a la dirección de Rubio que se obstinó en no dirigir nada. Y cuando faltaban dos minutos para acabar una escapada, o mejor dicho un achuchón athlético, fué a concluir con un barullo cerca de la meta madridista que Ordoñez remató con un tanto inocente. Tanto del honor, bostezo imponente, y desfile consecuente.

El arbitraje de Balaguer a tono con la insulsez del partido y los jugadores sin méritos suficientes para que hagamos aquí mención especial de ninguno. En todo caso lo contrario.

Juan DEPORTISTA

El Infantil del C. D. Palencia, derrotó por 4 a 1, al San Isidoro A. C.

Como era de suponer, el primer partido del campeonato infantil, organizado por el C. D. Palencia, representó uno de los más señalados éxitos deportivos que puede apuntarse nuestro Club, en su historial de triunfos.

Un magnífico partido. Magnífico, ameno, divertido e interesante, como pocos. Los "peques" han demostrado esta vez que es en ellos donde hay que fundar las esperanzas de un brillante futuro, y que es sobre ellos también donde ha de construirse los cimientos de un próximo espléndido del C. D. Palencia.

Los infantiles juegan muchas veces con más técnica, con más vistosidad, que los mayores. Con más entusiasmo, siempre. Es de admirar la fogosidad constante en todas las jugadas, la impetuosidad juvenil en el ataque, el júbilo alborotado con que se acogían los tantos que se marcaban.

Y el mismo entusiasmo nunca decaído en uno y otro bando. Ni vencedores ni vencidos, perdían los ánimos y el deseo del triunfo. Así es cómo debieran ser las competiciones entre mayores. Y ese mismo entusiasmo, esa animosidad, ese simpático anhelo de triunfo debía existir en los "onces" de "semi-profesionales" que—triste es confesarlo—encuentran un modelo de qué copiar en estos equipos infantiles.

Por eso aplaudimos nosotros la feliz iniciativa de los directivos del C. D. Palencia, organizando este torneo de equipos infantiles. A primera vista no se pueden calcular bien los beneficios que para el deporte local pueden desprenderse de este campeonato que ayer comenzó a jugarse.

El primer partido del campeonato que ayer se celebró, estaba concertado entre el "San Isidoro F. C." y el "once" infantil del "C. D. Palencia."

El partido resultó interesantísimo. Jugadas vistosísimas, que revelaban madera de jugadores en los dos bandos, ataques bien ligados, despejes brillantísimos, "chuts" formidables, destellos en fin, de un fútbol que el día de mañana puede ser la base del esplendor del Club local.

Desde los primeros momentos se notó superioridad en el equipo del C. D. Palencia, bastante más entrenados que el del "Colegio de San Isidoro" aun cuando también en este bando hay valores muy apreciables y seguramente ha de ser uno de los equipos que más brillantemente se destaquen en el torneo que ayer se comenzó a jugar.

Presionando los del infantil del C. D. Palencia, con un entusiasmo que debe servir de ejemplo a los del equipo titular, no tardaron en marcar el primer tanto. Al final del partido anunciaba el marcador cuatro goles a favor del C. D. Palencia por uno del "San Isidoro".

Los cuatro tantos que le valieron la victoria al C. D. Palencia fueron marcados por Erice, un excelente interior que consiguió un "gol" y los tres restantes por Toribio, delantero centro que promete ser un "chutador" de calidad.

El único tanto del "San Isidoro" fué marcado en una confusa "melee" ante la meta del C. D. Palencia.

El infantil del Club local dominó en todo momento como lo revela el resultado. Hay valores estimabilísimos. Erice será con el tiempo un jugador de marca. Pero sobre todo hay un extremo—Manolo—que puede figurar muy dignamente en las filas del equipo titular. En general la línea delantera del infantil del C. D. Palencia, es magnífica. ¡Buen plantel, para ir nutriendo paulatinamente las filas del equipo "grande"!

Los centros matemáticos, admirables de Manolo fueron principalmente durante todo el partido la admiración del público.

En sucesivas reseñas de partidos, hablaremos del "San Isidoro". Hé aquí cómo se alineó el once del C. D. Palencia:

Asturiano; Franco, Cea; Acinas, Ramos, Colomas; Caracol, Erice, Toribio, Pampliega, Manolo.

Reciban un aplauso entusiasta los "peques" del Club local y ánimo para conquistar la copa de campeones... infantiles, pero ¡grandes, muy grandes!

OLIMPIA

LEA USTED "EL DIARIO"

AL CONSUMIDOR INTERESA SABER

que la gran liquidación de calzado instalada en la calle Mayor principal, 188 y 190, ha recibido importantes partidas de calzado directamente de sus fábricas y de reciente fabricación que sigue liquidando a mitad de su precio.

¡¡No confundirse!!

MAYOR PRINCIPAL, 188 y 190 — PALENCIA

¡Baile de la Prensa

tan interesante d
conocer... como...
Las sedas, tisús, rasos... e
que: EL SIGLO X
PRESENTA PAR
CARNAVAL

La Unión y el Fénix Espa

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Segu

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembols
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pese
Ramo de incendios	13.076
» de Vida	7.009
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.369
» de Accidentes del Trabajo	1.374
» de Transportes	1.014
Pesetas,	23.784

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres 25.985.269'06; Téc Matemáticas, 31.64 .103'29: total, 57.6 2.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, m rios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la sional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase dustrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de b contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas)
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Dipu

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6. Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Anuncios económicos

MAQUINARIA AGRICOLA. Si necesita algún aparato, le conviene dirigirse a esta casa, que vende exclusivamente primeras marcas en precios económicos. Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Sharlayer. 2

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

SI NECESITA ACCESORIOS para su bicicleta, adquiera los mejores y más económicos que le ofrece la casa J. Revuelta, Mayor principal, 139 y 141, Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDE una mula de media edad, de 5 a 6 dedos sobre la marca. Informará Victoriano Gato en Grijota.

SE VENDE un hermoso caballo Rufero de tres a cuatro años. Para tratar Avenida de Modesto Lafuente, número 10.

DUEÑOS DE COCHES O CAMIONES. Si necesitan un chófer formal y práctico, con herramienta para que su reparación no perjudique sus intereses, traten con persona como ésta, entendido también en ganado vacuno. Emeterio Miriego, calle García Ruiz, número 22, segundo izquierda.

LEA USTED "EL DIARIO"

PATHE-BABY

EL ENCANTO DE LOS NIÑOS Y EL ASOMBRO DE LOS MAYORES

POR 165 PESETAS

Es el mejor regalo

Pida catálogo y demostraciones hoy mismo a la casa

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL. 79.—PALENCIA

que tiene una gran existencia de BABYS, MOTO-CAMERAS ACCESORIOS, ETC.

Venta y alquiler de películas

POR TESTAMENTARIA se venden dos mulas cerradas de buen trabajo. Para tratar Pablo Zarzosa, calle de la Plata número 1.

SE VENDE una Cafetera exprés marca la Praboni a prueba, en el Bar Zamorano. Mayor Principal, 124, Palencia.

SE VENDE un carro de varas con toldo y arreos seminuevo. Informes, Alejandro Rey, Pedro Espina, número 7.

EL DIARIO PALENTINO

LADRILLOS gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid, Barcelona.

... diaria de ... oficinas calle Mayor principal número 66.

Correspondencia: número 7. Teléfonos: domicilio, número 23 y oficinas número 172.

LEA USTED "EL DIARIO"

CASA y finca de recreo. Véndense separadamente, sita la primera en la calle del Trompadero número 11, constando de dos pisos con reparación moderna, confortable e higiénica con renta líquida de 1.700 pesetas anuales, y la segunda frente a los nuevos Cuarteles, de 2.700 metros cuadrados de extensión, numeroso arbolado, edificios de nueva construcción, cercada y provista de motor eléctrico. Para informes, Plaza Mayor, Tienda del Corcho, 3.º.

MACHO EXTRAVIADO, muino, de tres años de edad, en el campo de Hérmedes de Cerrato, el día 13 del corriente. La persona que sepa su paradero, se ruega avise a su dueño Martín Pinto, en dicho pueblo.

CASA EN VENTA. Se hace la señalada con el número 29 de la Calle Estrada. Tiene ámplio corral, dos cuadras y varios locales. Dirigirse a Melquiades Alonso en la misma casa.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño, Conde Garay, 9 y 11.

PERRO EXTRAVIADO de las señas siguientes: Lobo, de cuatro meses, color claro. Avisar a casa Julián Diez, donde se gratificará.

DESEANDO TRASLADAR a Palencia industria montada en Zaragoza, solicito capitalista con 20.000 pesetas. Beneficio diario de 40 a 60 pesetas a repartir. El capitalista administrará el negocio. Amplias referencias. Escribir M. Pardo Bonna. Torres Quevedo II (Delicias), Zaragoza.

AMA DE CRIA soltera, edad 20 años, leche de cuarenta días se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta administración.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra a dos hojas; y una casa en Abastas (Palencia). Informes doña Emilia Diez de Santiago en Añoza (Palencia).

SE OFRECE joven de 19 años de edad para una lechería, práctico en el oficio. Para más informes, dirigirse a Villamuriel de Cerrato, Vicente Sancho.

VENDO CASAS: Calle Mayor, Colón, Arbol del Paraíso y Plazuela de las Carmelitas. Dirigirse Mayor pral., 28, bajo.

EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN 34 ovejas de de segundo parto. Informes Ibáñez, en Amayuelas de A

SE VENDE una sillería ta para sala. General Amor, tercero, (frente a la Cascada Salón.)